Asociación Andaluza de Profesionales de la Información y la Documentación

Por la presente se convoca a los miembros de AAPID a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 18 de octubre de 2017, a las 17:30 h. en primera convocatoria y a las 18:00 h. en segunda, en el salón de actos de la Biblioteca Julia Uceda, Centro Cívico San Fernando, en la Avda. Don Fadrique, 57, 41009 Sevilla, con el siguiente orden del día y previsión horaria:

18:00-18:15
1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

18:15-18:30
2. Informe del presidente (Presentación de la Memoria de Actividades y proyectos de la AAPID durante 2016 y avance de 2017).

18:30-18:45
3. Informe del tesorero y aprobación, si procede, de las cuentas (Memoria económica de 2016 y situación provisional en 2017).

18:45-19:00
4. Informe sobre el X Foro de Especialistas en Información y Documentación de Andalucía.

19:00-19:15
7. Propuestas presentadas por los socios/as.

19:15-19:30
8. Ruegos y preguntas

Sevilla, a 17 de septiembre de 2017

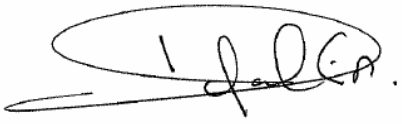

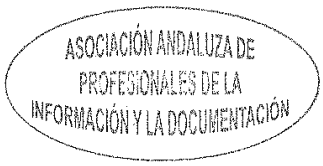

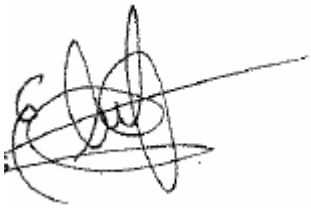

Presidente de AAPID
Rafael Cid Rodríguez

Elena Hormigo León
Secretaria de AAPID

Estatutos AAPID, artículo 18.3 Las propuestas a la Asamblea General que sean firmadas por al menos cinco socios y sean recibidas 20 días antes de la celebración de la Asamblea Ordinaria, serán incluidas en el orden del día. Las propuestas que no cumplan estos requisitos serán comunicadas a la Asamblea en el punto de Ruegos y Preguntas.

Asociación Andaluza de Profesionales de la Información y la Documentación

Por la presente se convoca a los miembros de AAPID a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 18 de octubre de 2017, a las 19:30 h. en primera convocatoria y a las 20:00 h. en segunda, en el salón de actos de la Biblioteca Julia Uceda, Centro Cívico San Fernando, en la Avda. Don Fadrique, 57, 41009 Sevilla, con el siguiente orden del día y previsión horaria:

20:00-20:15
1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

20:15-20:30
2. Modificaciones de los Estatutos de la AAPID (conforme a lo establecido en el Título 9º de los mismos)

Se someterá a votación la modificación del siguiente artículo:

> Artº 5. Dominio
>
> Sin perjuicio de que existan delegaciones o locales en otras ciudades, la AAPID tendrá su sede en la calle Cuesta del Rosario núm. 8, casa 1, 1º puerta I, 41004 Sevilla.

Que será sustituido por este otro:

> Artº 5. Dominio
>
> Sin perjuicio de que existan delegaciones o locales en otras ciudades, la AAPID tendrá su sede en la calle San Esteban núm. 15, 1º, 41003 Sevilla.

3. Elección de Junta Directiva para el periodo 2017-2019 (según lo establecido en el Artículo 21 de los Estatutos de AAPID).

Sevilla, a 17 de septiembre de 2017

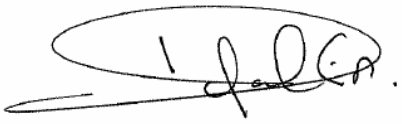

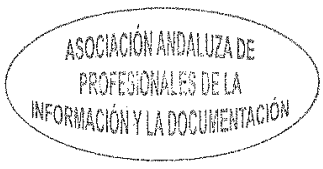

Presidente de AAPID
Rafael Cid Rodríguez

Elena Hormigo León
Secretaria de AAPID